

DEPARTAMENTO DE Comité:

CONTABILIDAD Y FINANZAS

No: 07 Pág. 1

De

2:30

p.m.

Lugar:

Oficina 2037. Jefatura

Depto.

Fecha: 27 abril 2015 Hora Inicio:

Objetivos:

Asistentes			
1.	JORGE AGREDA MORENO, Jefe Departamento;	Si	
3.	EDINSON CAICEDO CEREZO, Director Programas Posgrados del Departamento.	Si	
5.	MARITZA RENGIO, Representante Comité de Investigaciones.	Si	

Asistentes				
2.	GUILLERMO ALBORNOZ CEBALLOS, Director Programa Contaduría Pública.	Si		
4.	OMAR DE JESUS MONTILLA, Representante de los Profesores Departamento	Si		

Agenda

- 1. Verificación del quórum y aprobación orden del día.
- 2. Aprobación Acta 06.
- 3. Definición del perfil para las convocatorias de remplazos y semillero de docente
- 4. Varios

DESARROLLO DE LA REUNION

- 1. Se verifica el quorum, se somete a consideración y se aprueba el orden del día, iniciando la sesión.
- 2. Se lee y aprueba el Acta 06.

3. Definición del perfil para las convocatorias de remplazos y semillero de docente

Atendiendo la solicitud de la Decanatura y en concordancia con la comunicación enviada por el Vicerrector Académico para la convocatoria de remplazos y semilleros docentes 2015, se consideró:

- 1. Que para la Facultad de Ciencias de la Administración no es claro el número de vacantes para remplazos, esta verificación está a cargo del Señor Decano.
- 2. El Departamento de Contabilidad y Finanzas tiene pendiente cubrir dos cupos para Semilleros Docentes en las áreas de finanzas y tributaria, y dos para remplazos en las áreas de costos y finanzas, estos últimos como consecuencia de la jubilación de los docentes Fernando Villarreal y Eduardo Ruiz.
- 3. Que hecho el análisis del perfil general de la convocatoria de remplazos se hacen las siguientes observaciones:
 - a. Que no resulta claro ni conveniente lo previsto en el literal C, en el sentido de exigir que el título más reciente haya sido obtenidos en los últimos 10 años, se propone solicitar la respectiva consideración a la Vicerrectoría a través del Consejo de Facultad.
 - b. Que para el caso de Finanzas se considera pertinente el requisito del Doctorado, no en el caso de Costos, en el que debe acudirse a la exención, esto es, que el aspirante puede tener título de maestría o doctorado.
- 4. Se procede a formular el perfil, teniendo en cuenta la experiencia de la convocatoria pasada en el sentido de no atemperarse de manera estricta a la denominación de los títulos de cada universidad, sino, a las áreas en las cuales se espera el desempeño del profesor.
- 5. Se considera además que las áreas para las cuales están definidos los cupos son las pertinentes

para el Departamento de Contabilidad y Finanzas.

Teniendo en cuenta lo anterior y con el ánimo de facilitar la participación y el cubrimiento de los cupos disponibles, los perfiles acordados son:

CONVOCATORIA 2015 - PERFILES - REEMPLAZOS

Área: Finanzas

- Título profesional en Contaduría Pública, Administración de Empresas, Ingeniería, Economía, Matemática, Física o Estadística.
- Título de doctorado en una de las siguientes áreas: Finanzas, Contabilidad, Administración, Ingeniería, Economía, Empresas, Economía de Empresas, Matemáticas, Física o Estadística, cuyo Trabajo de Investigación sea en el área de Finanzas o acredite producción intelectual en finanzas

Área: Costos

- Título profesional en Contaduría Pública, Administración de Empresas, Ingeniería, Economía, Matemática o Estadística.
- Título de Maestría o doctorado en una de las siguientes áreas: Costos, Contabilidad, Administración, Ingeniería, Economía, Proyectos, Matemáticas, Física o Estadística, cuyo Trabajo de Investigación sea en el área de costos, presupuesto o acredite producción intelectual en costos.

Experiencia áreas Finanzas y Costos.

- Docente área finanzas de al menos un año a nivel universitario
- Profesional o Investigativa de al menos un año.

CONVOCATORIA 2015 - PERFILES - SEMILLERO DE DOCENTES

Área: Finanzas

- Título profesional en Contaduría Pública, Administración de Empresas, Ingeniería, Economía, Matemática, Física o Estadística.
- Título de Doctorado o Maestría en una de las siguientes áreas: Finanzas, Contabilidad, Administración, Ingenierías, Economía, Matemáticas, Física o Estadística, cuyo Trabajo de Investigación haya sido en el área de Finanzas. Si el candidato está adelantando estudios Doctorales que su trabajo de Tesis se oriente al área de Finanzas.

Área: Tributaria

- Título profesional en Contaduría Pública, Administración de Empresas, Economía, Derecho o Comercio Exterior, Negocios Internacionales.
- Título de Doctorado o Maestría en una de las siguientes áreas: Tributaria, Hacienda Pública, Contabilidad, Administración, Economía, Derecho, Empresas o Comercio Exterior, con Trabajo de Investigación orientado al tema de Tributación. Si el candidato está adelantando estudios Doctorales, su tesis debe ser en el área Tributaria.

Estos perfiles serán remitidos al Consejo de Facultad.

4. Varios

 Comisión: El profesor Gregorio Giraldo comedidamente solicita una comisión académica (sólo tiempo) a fin de colaborar con la Dirección del Programa de Contaduría en el proceso de evaluación de veintiún anteproyectos de grado, en la Sede Cartago, estas evaluaciones han sido programadas para el día 30 de abril del presente año en dicha Sede. Los gastos del viaje serán asumidos por la Sede Cartago. • El Director del Programa de Contaduría profesor Guillermo Albornoz, informa que en el marco de la celebración de los 40 años del Programa, se ha tramitado invitación al profesor Jesús Alberto Suarez, para una charla con los egresados el 7 de mayo del 2015, se coadyuvar en la presentación de esta solicitud ante el Consejo de Facultad.

Siendo las 4:45 p.m. se levanta la sesión.

	oró	Nombre: Diana Patricia Sánchez, Secretaria DCF	_	Nombre: ENRIQUE JORGE AGREDA. Jefe de Departamento
	Elab	Firma:	Apro	Firma: